



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Energía

Dirección General
de Asuntos Ambientales Energéticos

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

San Borja, 13 MAYO 2016

OFICIO N° 449-2016-MEM/DGAAE

Señora
Katherine Riquero Antúnez
Directora General de Asuntos Ambientales Agrarios
Ministerio de Agricultura y Riego
Presente.-

Asunto : Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV La Planicie – Industriales y Sub Estaciones Asociadas", presentado por Consorcio Transmantaro S.A.

Referencia : a) Escrito N° 2527756 (18.08.15)
b) Escrito N° 2602232 (09.05.16)



Me dirijo a usted con relación al escrito a) de la referencia, a través del cual Consorcio Transmantaro S.A. presentó a la Dirección a mi cargo el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV La Planicie – Industriales y Sub Estaciones Asociadas".



Al respecto, mediante escrito b) de la referencia, Consorcio Transmantaro S.A. remitió a la Dirección a mi cargo el levantamiento de observaciones a la Opinión Técnica N° 113-15-MINAGRI-DVDIAR-DGAAA-DGAA del EIA del Proyecto en mención.



En tal sentido, adjunto al presente en formato digital (01 CD) la citada documentación, a fin de que su despacho sirva emitir Opinión Técnica para que esta Dirección General pueda pronunciarse respecto del EIA presentado, dentro del plazo establecido en la norma.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,




Renato Baluarte Pizarro
Director General
Asuntos Ambientales Energéticos



Adj: un (01) CD.